

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
ATENCIÓN EDUCATIVA A HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES EN ESTANCIA INFANTIL					
DESCRIPCIÓN:					
BRINDAR SERVICIO ASISTENCIAL Y EDUCATIVO A MENORES ENTRE SIETE MESES Y TRES AÑOS 11 MESES, HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES, A TRAVÉS DE LAS ESTANCIAS INFANTILES CON SERVICIO ASISTENCIAL, SUPERVISADAS POR DIF NACIONAL Y DIFEM Y OPERADAS POR EL SMDIF DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL.					
FUNDAMENTO LEGAL:	CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 3; CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 5; LEY GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL; LEY GENERAL DE EDUCACIÓN; LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 4 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 6,10,11 FRACCIONES I, II, IV Y V, 15, 17 Y 18 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 18, 19, 20, 21, 25 Y 26 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 2, 3, 7, 8, 9, 16, 18 Y 26 FRACCIÓN XXIV DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, BANDO MUNICIPAL CAPITULO I, ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II; CAPITULO II, TÍTULO DÉCIMO OCTAVO DE LS DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL, ARTÍCULO 89. GACETA DE GOBIERNO DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017.				
DOCUMENTO A OBTENER:	REGISTRO DE INSCRIPCIÓN			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	AMINISTRACIÓN 2022-2024
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO (X)	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A SOLICITUD DE PARTE				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO		
PERSONAS FÍSICAS					
<ul style="list-style-type: none"> <li>PUNTUALIDAD</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>GACETA DE GOBIERNO DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017.</li> <li>LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.</li> <li>LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN COMO REQUISITOS SERÁN PROTEGIDOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY VDE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.</li> <li>BANDO MUNICIPAL CAPITULO I, ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II; CAPITULO II, TÍTULO DÉCIMO OCTAVO DE LS DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL, ARTÍCULO 89.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>ASISTENCIA, EN CASO DE ENFERMEDAD PRESENTAR JUSTIFICANTE MÉDICO. SI EL ALUMNO PRESENTA TRES FALTAS CONSECUTIVAS SIN AVISO NI JUSTIFICACIÓN PODRÁ SER SUSPENDIDO POR UN DÍA.</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LAS FECHAS INDICADAS.</li> </ul>					

<ul style="list-style-type: none"> <li>ENTREGAR EL MATERIAL DE TRABAJO SOLICITADO POR EL PERSONAL DOCENTE EN TIEMPO Y FORMA.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>ADQUIRIR LA BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>LA MADRE, PADRE O TUTOR LEGAL DEBERÁ PRESENTAR SU CREDENCIAL ESCOLAR PARA PODER RECOGER AL ALUMNO DEL CENTRO EDUCATIVO.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>EL ALUMNO SERÁ REVISADO POR EL MÉDICO A CARGO ANTES DE INGRESAR A LA INSTITUCIÓN, VERIFICANDO QUE SE ENCUENTRE SANO, DE LO CONTRARIO NO SERÁ ADMITIDO, CON EL FIN DE EVITAR CONTAGIOS AL INTERIOR DE LA ESTANCIA.</li> </ul>			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	NO APLICA		
<b>COSTO:</b>	DE ACUERDO AL RESULTADO DEL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO ELABORADO POR EL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL.	<b>Fundamento Jurídico</b> FUNDAMENTO JURÍDICO: ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF DE TEPETZOTLÁN DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2019.	
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO
			SI
			TARJETA DE DÉBITO
			SI
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	TESORERÍA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TEPETZOTLÁN		
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	NO APLICA		
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>	EL SERVICIO ÚNICAMENTE SE OTORGA A HIJOS DE PADRES Y MADRES TRABAJADORES.		

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>		<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>	
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA		COORDINACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS	
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>	MTRA. ANA MARÍA SILVA RAMÍREZ		
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b> FRANCISCO I. MADERO	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	2
<b>COLONIA:</b>	BARRIO TLACATECO	<b>MUNICIPIO:</b>	TEPETZOTLÁN
<b>C.P.:</b>	54605	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	LUNES A VIERNES DE 08:00AM A 16:00 HRS
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>
01	5558760849	101	NO APLICA
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
<b>OFICINA:</b>	COORDINACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS		

dirgral@diftepotzotlan.gob.mx

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LIC. CLAUDIA GRISELDA PÉREZ GÓMEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	FRANCISCO I. MADERO		NO. INT. Y EXT.:	2
COLONIA:	BARRIO TLACATECO		MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN	
C.P.:	54605	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HRS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01	5558760849	104	NO APLICA	seduc@diftepotzotlan.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ TIPO DE ATENCIÓN OTORGAN A LOS NIÑOS INSCRITOS EN LA ESTANCIA INFANTIL?				
RESPUESTA:	SE OTORGA ATENCIÓN EDUCATIVA, MÉDICA, PSICOLÓGICA, ASÍ COMO ALIMENTICIA.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ADEMÁS DE LA LISTA DE ÚTILES ESCOLARES, QUÉ OTRO TIPO DE MATERIALES TENGO QUE LLEVAR PARA MI HIJO?				
RESPUESTA:	<p>SE TIENEN QUE LLEVAR MATERIALES DE HIGIENE PERSONAL TALES COMO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 ROLLOS DE PAPEL HIGIÉNICO</li> <li>• 1 CEPILLO DE DIENTES INFANTIL</li> <li>• 1 PASTA DENTAL PARA NIÑOS</li> <li>• 1 VASO DE PLÁSTICO PEQUEÑO</li> <li>• 1 PAQUETE DE TOALLITAS HÚMEDAS</li> <li>• 1 PAQUETE DE TOALLAS SANITAS</li> <li>• 1 JABÓN LÍQUIDO</li> <li>• 1 CREMA PARA MANOS Y CARA</li> <li>• 1 DESINFECTANTE AMBIENTAL EN AEROSOL</li> <li>• 1 PAQUETE DE LIGAS PARA PEINAR (NIÑAS)</li> <li>• 1 GEL PARA CABELLO</li> <li>• 2 CAMBIOS DE ROPA COMPLETA EN SU PAÑALERA</li> </ul>				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿RECIBEN A MI HIJO EN LA ESTANCIA INFANTIL SI PRESENTA ALGÚN SÍNTOMA O SIGNO DE ESTAR ENFERMO?				
RESPUESTA:	NO, POR SEGURIDAD DEL MENOR Y PARA EVITAR CONTAGIOS.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
INSCRIPCIÓN Y/O REINSCRIPCIÓN A HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES EN ESTANCIA INFANTIL					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 <hr/> LIC. CLAUDIA GRISELDA PÉREZ GÓMEZ COORDINADORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL SMDIF DE TEPOTZOTLÁN	 <hr/> MTRA. ANA MARÍA SILVA RAMÍREZ DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF DE TEPOTZOTLÁN	_____ 16 / 02 / 2022

*Servicios Educativos*